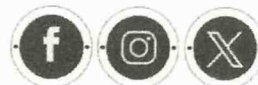




GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

CIRCULAR N° - 0093

09 MAR 2026

DE: **ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS**

Secretario de Educación del Tolima

PARA: **RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

Asunto: Solicitud de información sobre días de no prestación del Programa de Alimentación Escolar – PAE 2026 en las 46 ETnC del Departamento del Tolima.

La Secretaría de Educación del Departamento del Tolima, a través de la Dirección de Cobertura Educativa, en ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control del servicio educativo en los municipios no certificados, y con el propósito de fortalecer la estrategia de permanencia del Programa de Alimentación Escolar PAE, en garantía de los derechos de los NNA en el sistema educativo, me permito solicitar su valioso apoyo en informar a la Dirección de Gestión de Cobertura Educativa los días del calendario académico en los cuales las diferentes sedes de su Institución Educativa no prestará el servicio de alimentación escolar con ocasión a jornadas escolares, pedagógicas o administrativas programadas que impliquen la no asistencia de sus estudiantes.

Esta información es indispensable para:

- Conocer de manera precisa los días en los que el servicio se presta efectivamente.
- Garantizar una programación adecuada de las visitas de supervisión del Programa de Alimentación Escolar
- Evitar desplazamientos fallidos del equipo de apoyo a la supervisión.

Por lo anterior, agradecemos se allegue al correo electrónico cobertura.educativa@sedtolima.gov.co y alimentacion.escolar@sedtolima.gov.co un reporte mensual detallando:

- Las Instituciones y sedes educativas.
- Las fechas en las cuales no se prestará el servicio de alimentación escolar.
- El motivo asociado a la jornada escolar, pedagógica o administrativa.

Agradecemos de antemano su compromiso con la correcta ejecución del PAE y con las estrategias de permanencia que garantizan el derecho fundamental a la educación de los niños, niñas y adolescentes del Departamento del Tolima.

Cordial saludo,

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación del Tolima

Revisó: Nancy Luzmar Moya Ramirez Directora Gestión de Cobertura Educativa

Revisó: Gypcy Reyes- Coordinadora- PAE

Proyectó: Lina Maritza Trilleros Moica- Supervisora PAE